

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Viernes 8 de Abril de 1892.—Núm. 11,577

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## HOTEL CENTRAL

1, PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, 1  
MURCIA

Este nuevo establecimiento, situado en el centro de la población, en local acreditado, y dirigido por los Sres. D. Santiago Ruiz y D. Vicente Ferrer, ofrecen a los señores que tengan a bien acudir a él, un esmerado servicio, pues cuenta con buenas y ventiladas habitaciones, un inteligente y acreditado jefe de cocina, los camareros necesarios, y todos los demás servicios que se pueden desear en esta clase de establecimientos.

Además del principal, tiene otro comedor económico en la planta baja.

3-3

## La Cueva Jumillana

CALLE DE MONTIJO

A ESPALDAS DEL CASINO

VINOS DE MESA SUPERIORES

26-5

### TRASLADO

El acreditado Colegio de Ntra. Señora de los Angeles, de niñas y señoritas que dirige D.ª ANTONIA SORIA, se traslada para el 15 del presente Abril a la calle de la Administración núm. 10, en donde además de la enseñanza elemental y superior, se enseña con especialidad toda clase de bordados, flores y demás labores de adorno.

## LA PAZ DE MURCIA

### Feria del Corpus.

Nuestros abonados leerán ayer el extracto de la sesión del Ayuntamiento y verán por su contesto la discusión que ocasionó la solicitud de la Junta de festejos elegida el domingo último, cuando se dió cuenta de su petición.

Los que no conocen esta creerán que en ella se pedía algo que no estuviese en la posibilidad del Ayuntamiento el concederlo, y debemos repetir lo que la solicitud abarcaba.

Pedir que el Ayuntamiento, como corporación que representa a la ciudad, solicite de las compañías de los ferrocarriles la rebaja de los billetes de ida y vuelta para las fiestas del Corpus, lo cual es uno de los medios principales para facilitar la venida de los forasteros.

Que el Ayuntamiento facilite el material para armar la feria, siendo de cuenta de la Junta de festejos los gastos de esto y los de desarmarla y dejarla colocada en su lugar, como se hizo sin inconvenientes ni contratiempos en 1891, y como el Ayuntamiento no tiene entre sus recursos los de esta nueva feria, que permita a la Junta de festejos la recaudación del alquiler de las casetas como medio para atender a los gastos de ella y del alumbrado extraordinario.

Que para este facilite también el material que tiene.

Y por último, que si puede y quiere, siendo así que el Ayuntamiento es el representante de la población y el mas obligado a facilitarle medios de vida, que contribuya por su cuenta con algún festejo, como van a contribuir las demás corporaciones.

Siendo esta la petición, á excepción del último extremo que no lo pide la Junta, sino que indica que lo apreciaría, y sabiendo el Alcalde y concejales que Murcia quiere que se celebre esta nueva feria como lo demuestran palpablemente los resultados que hasta hoy han tenido las gestiones del Ateneo Mercantil ¿cabía el proponer para lo que constituye la petición, el que pasara á informe? ¿No estaban en lo patriótico y en lo que nada obliga ni perjudica, los concejales que proponían acceder de plano á la petición?

Pues, como si se tratase de la realización de la compostura del tren que de D. Payo ó de otras obras que no estuvieran dentro de los medios y de los recursos del municipio, que necesitasen estudio y meditación, se acordó el que se informe la solicitud, para hacer perder una semana, cuando el tiempo tan tasado está, para decir á la siguiente lo que el miércoles se pudo acordar, porque no creemos que llegue á negarse lo pedido, por cuanto sería tanto como ponerse en contra de sus administrados el que no es mas que administrador y debe atender las exigencias de aquellos, cuando como ahora son legítimas y están unánimemente manifestadas como lo han demostrado las reuniones celebradas y el resultado de la suscripción.

Pase, pues ya no tiene remedio, la pérdida de siete días, y confiemos en el patriotismo de nuestro Ayuntamiento que no dudamos accederá á todo lo pedido y aun ayudará al lucimiento de los festejos que las corporaciones y sociedades con la Junta organizan, para atraer concurrencia á esta población en la semana del Corpus.

### Hotel Central.

Como habíamos anunciado, anoche quedó inaugurado este nuevo establecimiento que indica el progreso de esta ciudad en sus relaciones con las demás, pues hace un tercio de siglo bastaba con un solo establecimiento y de condiciones muy secundarias á los conocidos hoy, que son elegantes, todos grandiosos y bien servidos.

La descripción del que nos ocupa y que anoche pudo juzgar el inmenso público que lo visitó y recorrió, cerciorándose de su capacidad, excelentes condiciones y lo bien alhajado, no tenemos que hacerla, pues los habituales lectores de LA PAZ la conocen, porque no hace muchos días, cuando estaba próxima su apertura, la hicimos sin exageraciones.

La banda de música del Sr. Mirete ame-

nizó el acto desde las ocho hasta cerca de las once de la noche y durante esas horas fue servida una excelente comida á los amigos y á la prensa local que oportuna y galantemente habia invitado los simpáticos dueños y directores del establecimiento, Sres. D. Santiago Ruiz y D. Vicente Ferrer.

El menu servido y en el que acreditó sus conocimientos culinarios el notable cocinero del Hotel Central, fué el que sigue:

*Consommé Royale.*

*Filet de bœuf au champignon.*

*Galantina de faisán á la velle une.*

*Escalopes de merlan á l'anglaise.*

*Fonds d'artichands sauce-variepuste.*

*Jambon de York gelé.*

*Crocambouch á la creme.*

Entremeses variados, vinos á discreción, Champang excelente y en abundancia, delicados habanos, y un moka superior, completaron el obsequio.

Como era natural hubo sus brindis, inaugurados por uno de los convidados, á los que siguieron los de todos los representantes de la prensa local, y entre ellos dos muy bien recibidos de todos, de los señores López Parra y Cañadas. Los brindis fueron encaminados á la prosperidad que todos deseaban al establecimiento, y envuelta en ella la de sus fundadores que son dos dignísimos hijos del trabajo, que merecen por su asiduidad y por sus conocimientos toda clase de recompensas, y á significar que la creación de este establecimiento que honra á Murcia, es un signo de progreso y de aliciente para atraer forasteros á pasar aquí largas temporadas, á disfrutar de las excelentes condiciones climatológicas de este suelo que lo ponen al nivel de otros renombrados del extranjero, no estándolo este porque aquí todavía no hemos sabido aprovecharnos como en otras partes de los dones con que la naturaleza nos favorece para hacerlos productivos.

Cerramos estas líneas repitiendo nuestra felicitación y buenos deseos para el engrandecimiento del Hotel Central, y de nuestros amigos los Sres. Ruiz y Ferrer.

### Misa nueva.

Hoy ha celebrado en la preciosa capilla de las Siervas de Jesús su primera misa, nuestro estimado amigo el joven sacerdote D. Francisco Gómez Turpin, concurriendo al acto numerosos amigos de ambos sexos; la capilla estaba adornada y muy alumbrada, amenizando la misa en el armonium D. Mariano Pérez.

Al celebrante le han acompañado los Sres. Provisor y Secretario de Cámara, y le han padrinado sus hermanos D.ª Hermenegilda Gómez Turpin y D. Francisco Moreno, este último profesor de la Raya y antiguo compañero en el acreditado colegio de S. Antonio, de su hermano político el celebrante.

El acto ha resultado muy solemne y á la conclusión, mientras los concurrentes besaban las manos al nuevo sacerdote, se ha cantado un solemne *Te-Deum*.

Terminada la ceremonia religiosa todos los invitados se han trasladado al Colegio de S. Antonio, ofreciendo su carruaje para esto la Sra. D.ª Josefa Lissón, viuda de Soriano, al Sr. Gómez Turpin y padrinos.

En dicho colegio se ha ofrecido á todos un bien servido chocolate, haciendo los honores de la casa con la amabilidad y galantería que le distinguen, el Sr. D. Antonio Morales, á la vez que el padrino, á los cuales felicitamos como también al nuevo sacerdote, que desde aquí le repetimos nuestra mas cordialísima enhorabuena.

La prensa ha estado representada por

los directores de «La Enseñanza Católica» y LA PAZ.

### Dice «El Día»:

«Los liberales se muestran muy satisfechos de las declaraciones hechas ayer en el Congreso por el Sr. Moret en nombre de su partido, y hacen notar que el Sr. Gamazo y sus amigos fueron los que mas aplaudieron la doctrina sustentada por el ex-ministro fusionista.

Quando se discutan los ingresos, el señor Gamazo será el encargado de defender el voto particular con el programa de los liberales, y expresará la misma unidad de pensamiento en todo el partido que expresó ayer el Sr. Moret.

A las declaraciones de uno y otro pondrá el sello de su aprobación el Sr. Sagasta de quien se dice que pronunciará para ello un discurso de verdadera trascendencia, que será seguido de otra manifestación elocuentísima y que se supone ha de tener grandísima resonancia.

Suponemos que esta noticia de la prensa liberal se referirá á alguna declaración del Sr. Castelar ó cambio de actitud de sus amigos.»

### Certificados de origen.

Por real orden, fecha 23 de Marzo último, que publica la «Gaceta», se ha resuelto:

1.º Se exigirá certificado de origen para todas aquellas mercancías importadas directamente de naciones convenidas que están comprendidas en las partidas incluidas en la adjunta lista oficial; en dichos certificados deberá constar el nombre y domicilio del fabricante de los géneros cuando la declaración de origen de estos se haga por personas debidamente autorizadas por aquel.

2.º Cuando una mercancía producto de un país convenido pase de tránsito por otro que también lo sea, deberá justificarse dicho tránsito, para lo cual bastará que en el mismo certificado de origen ó en un documento separado expedido por la Aduana de puerto en que el tránsito se haya realizado con el V.º B.º del cónsul español, legalizando la firma, se haga constar cual ha sido el buque conductor de la mercancía, el punto de donde aquel procedía, y cual fue el buque que cargó aquella, expresándose también el puerto español á que se destine.

3.º Para justificar el tránsito de productos de naciones convenidas por otras no convenidas deberá exigirse certificado de la Aduana de salida de la nación convenida ó de las autoridades de la población donde se facture las mercancías para España, en el que se expresen las clases, marcas, números, peso bruto y contenido genérico de los bultos y nombre de las estaciones de salida y de destino en España.

4.º El certificado á que se refiere el punto anterior podrá darse por separado ó estamparse en el mismo de origen, según sea mas fácil para los remitentes.

5.º Las pequeñas cantidades de mercaderías ó encargos que vienen por mensajerías quedarán sujetas en un todo al régimen de la importación general.

6.º A los paquetes postales se les aplicará los derechos de la segunda tarifa del Arancel ó los de la tarifa especial aprobada por real orden de 25 de Febrero último, siempre que se hayan facturado en un país convenido y del reconocimiento que de ellos se haga en las Aduanas no resulte nada en contrario. Si la facturación se ha verificado en un país no convenido, deberá aplicárseles la tarifa primera sin excepción alguna.

7.º Para la exacción de los derechos

correspondientes á los artículos que traigan los viajeros consigo se dividirán aquellos en dos clases: artículos de uso personal en cantidades proporcionadas á las condiciones de los viajeros, y artículos que por su naturaleza y cantidad revistan el carácter de una expedición de comercio ó de un encargo.

Estos últimos deberán sujetarse al régimen general de las importaciones de mercaderías, y en cuanto á los primeros, si el viajero procede directamente por mar de un país convenido, se aplicarán los derechos de la segunda tarifa del arancel ó de la convenida; pero si por mar ó por tierra viene de un país no convenido, el viajero deberá acreditar con su billete ó con las etiquetas colocadas en los equipajes si procede de un país convenido, en cuyo caso solo se exigirán los derechos de la tarifa segunda ó de la especial; y si no existieran estas comprobaciones, los de la tarifa primera del arancel.»

Ayer tarde se verificó en la plaza de Toros la segunda función de la compañía que dirige el americano Mr. Thompson.

A pesar de ser día laborable no creemos que se pueda quejar de la concurrencia, pues á nuestro parecer fué muy numerosa dada esa circunstancia: al rededor de la pista hubo en sillas un público numeroso y escogido.

Todos los ejercicios agradaron, pero los que mas sobresalieron y en los que se distingue esta compañía de otras, fueron los ecuestres y sobre el alambre de Mme. Dolinda de la Plata, señora que además de distinguirse en sus trabajos sobre otras artistas de su género, es además muy simpática.

Los clowns musicales Ferreri y Perini constituyen un número de gran novedad y que no cansa, lo cual justifica la insistencia con que se les aplaude y se les hace repetir. La pieza que tocan con los fuelles y la guitarra y la que acompañan con los cascabeles son de novedad, bien ejecutadas y muy agradables.

Por último, los trabajos de los cinco elefantes constituyen una gran novedad y recaban para el director aplausos y admiración justificada por la paciencia que revela para enseñarlos.

Aun cuando los otros números fueron muy aceptables, solo por los tres relatados merece asistirse al espectáculo.

## Estación Enotécnica de España

EN BURDEOS.

### Boletín semanal.

La importación de vinos en Francia durante los dos primeros meses de este año es como sigue:

#### Vinos en barricas.

España. . . . .	hects.	3.199,511
Italia. . . . .		58,912
Portugal. . . . .		36,036
Otros países. . . . .		215,953
Argelia. . . . .		365,591

TOTAL. . . . . 3.876,003

#### Vinos ordinarios en botellas.

TOTAL. . . . . hects. 476

#### Vinos de licor en pipas.

TOTAL. . . . . hects. 171,041

#### Vinos de licor en botellas.

TOTAL. . . . . hects. 336

Seguindo la apreciación de la Administración de aduanas, el todo representa un valor de 133.304,000 francos.

La estadística anterior según la administración de aduanas y sobre todo con referencia á España corresponde al mes de Enero casi exclusivamente.

Las exportaciones de la Gironda durante el mismo espacio de tiempo son como sigue:

#### Vinos ordinarios en pipas.

De la Gironda. . . . .	hects.	92,708
De otros departamentos. . . . .		205,536

#### Vinos ordinarios en botellas.

De la Gironda. . . . .	hects.	8,243
De otros departamentos. . . . .		36,938

TOTAL. . . . . 343,425

Vinos de licor	En pipas. hects.	4,286
	En botellas. . . . .	2,977

Cuyo total representa un valor de 31 millón 819,000 francos.

Con el fin de fomentar la repoblación de viñedos la ejecución de nuevas plantaciones y fomento de la industria vinícola se ha constituido en Paris un comité numeroso formado por personalidades que inspiran toda confianza.

La sociedad se compromete á celebrar contratos de colonato para los nuevos terrenos que se planten partiendo los productos con el cultivador, facilitar los recursos necesarios para el cultivo y elavocación de los vinos; encargarse de la venta de estos, para lo cual establecerá grandes depósitos en los cuales admitirá también vinos de cosecheros que no formen parte de la Sociedad. Esta ha constituido ya tres viveros en la Gironda, Fara y Bocas del Ródano; ha organizado además en los principales departamentos Consejos técnicos formados por las personas mas entendidas en la ciencia agronómica y vinícola.

Del 20 de Mayo al 6 de Junio próximo se celebrará en Berlín un mercado internacional de vinos y una exposición de productos coloniales y alimenticios.

El mercado de vinos se ha presentado esta semana mas animado que en la anterior, lo cual es muy natural pues se van acabando las existencias. Esto facilita la salida de los vinos del país que estaban sin vender de la cosecha anterior esperando un alza en los precios; en el Blayais y Bourgevis se nota animación y las ventas son de ordinario de 350 á 450 francos tonelada para los de la cosecha de 1891.

De vinos exóticos han entrado en la última semana por el puerto 150 pipas procedentes de Málaga, 10 de Oporto y 712 de Argel.

Los precios son por tonelada:

Cosecha de 1890: Alicante 14° á 15° de 300 á 350; Rioja 12° á 13° de 340 á 460; Navarra y Aragón de 350 á 450; Huelva blancos de 280 á 320.

Cosecha de 1891: Rioja 11° á 12° de 280 á 340; Alicante 14° de 260 á 290; Aragón y Navarra 14° de 300 á 360; Castilla 13° á 14° de 280 á 340; blancos de 230 á 280; Argel 11° de 220 á 240; 10° á 11° de 180 á 200; blancos 230 á 250; Dalmacia 13° á 14° de 310 á 350; 14° á 15° de 360 á 450.

Burdeos 2 Abril 1892.—El director, E. Martin.

## VARIEDADES.

### Historias al vapor.

EL FIN DEL IDILIO.

#### (DEL LIBRO DE UN VIEJO)

Ignoro sus nombres y el país de donde vinieron. Ella parece una espiritual heroína de las leyendas del Rhin; él es moreno, delgado, nervioso, con signos de un temperamento energético; uno de esos caracteres que lo mismo extreman las caricias y vuelve indefensos la ternura, que se levantan impetuosos y decididos y llegan hasta el crimen bajo la acción del vértigo que los domina. Forman un contraste encantador que mas de una vez ha distraído de mi imaginación la pertinaz melancolía que me va consumiendo lentamente. Indiscreto espectador de sus caricias, suelo gozar viéndolos tan amantes en medio de una vejetación que parece sonreírles y desplegar sus mas bellos colores en obsequio á la feliz pareja.

Desde mi ventana se abarca todo el jardín en cuyo fondo álzase linda casita pintada de azul donde los enamorados tienen su nido ricamente adornado hasta en los últimos detalles. Allí reina la dicha, las flores lo perfuman, los ruiseñores lo alegran con sus dulcísimos cantos, y ellos, mis afortunados vecinos, le dan vida con su amor. Su felicidad me causa envidia cuando en momentos de supremo hastio, me veo solo, sin nadie á quien comunicar mis sentimientos, si un ser en quien depositar mi ternura, con el vacío en el pecho y las sienes latiendo con fuerza como indicio de la excitación del pensamiento. Pasa la crisis, y vuelvo á mi eterna calma, siguiéndoles con cariño en sus paseos por el extenso jardín donde parece terminar para ellos el mundo.

El idilio se prolonga extraordinariamente,

sin que nada turbe su apacible curso: el cielo de su cariño continúa azul, sin una sombra, sin una nube, inalterable en medio de la agitación que devora á la ciudad, cuyos rumores llegan hasta nosotros, á veces crecidos y amenazadores, otras suaves y apagados, como respiración tranquila de quien duerme. Mi vecina canta para distraer á su esposo en esos ratos de hastio en que todo nos fastidia y hasta una caricia nos parece inoportuna. La voz es dulce y bien timbrada, en ella vibra la pasión con toda la delicadeza de un alma tierna; los cantos son melodías que deleitan y conmueven.

Los días del Otoño se acercan. El viento comienza á golpear fuertemente en los árboles sacudiendo sus ramas llenas de verdes hojas empolvadas y sedientas de lluvia que las limpie y refresque de los ardores del verano. Nada dice aún en el jardín que se aproxima la estación de los hielos: todavía parece vivir allí la primavera en las mil flores que mano cariñosa cuida con esmero y en las macizas copas de los árboles, los cuales aun no han dejado caer en los enarenados paseos su espeso ropaje. Los pájaros continúan sus gorjeos, interrumpidos cuando la tempestad los obliga á guarecerse de la lluvia piando tristemente por la llegada de sus días de privaciones y de frío. Mis enamorados vecinos miran desde los cristales de un gabinete cómo el agua va despolvando flores, árboles y plantas, y la menuda tierra de los estrechos paseos adquiere un color mas oscuro á medida que se empapa, escupiendo en el rebotar de la lluvia ligeras partículas que manchan las flores próximas y llegan hasta los bordes de las marmóreas tazas de pintorescas fuentejillas donde por mil caprichosos surtidores se escapan hilos de agua combinados con arte.

Cuando ha terminado el aguacero y las nubes se alejan, descienden al jardín cogidos del brazo á aspirar el olor acre de la tierra mojada mezclado con las frescas emanaciones de las flores en cuyos cálices brillan cristalinas gotas que semejan diamantes. Una tarde los sorprendió mirando por entre los hierros de la verja de entrada, un entierro ni lujoso ni pobre. Debía ser de una jóven porque la caja era blanca y en las cintas de una de las coronas creí leer con el auxilio de mis gemelos algo así como el triste recuerdo de un amante. Los enamorados miraron en silencio desfilarse la triste comitiva y quedaron allí un rato meditabundos, inmóviles, cual si fuesen estatuas colocadas á la puerta del amplio jardín. Después nació una sonrisa en los mudos semblantes, y los labios se unieron en un beso largo, apretado, que sonó fuertemente.

El silencio se extiende por aquellos paseos, siempre arreglados, con las hojas de sus bordes cortadas en línea recta: la finísima arena se humedece ya dos días sin que en las treguas de la lluvia baje el hada de aquella mansión y deje impreso en ella su brevísimo pié. Las hojas amarillean y caen al empuje del agua extendiéndose por los desiertos paseos y dejando ver á trechos los esqueletos que embellecían; deshojándose las escasas flores que aun resisten la crudeza del otoño, y el jardín se transforma vistiéndolo el traje de invierno con su desnudez de las galas de primavera. Mi spleen se agrava en presencia de este cambio de lo espléndido á lo árido, de la alegría á la tristeza, de la vida á la muerte vegetal....

Ahora siento como nunca la necesidad de seguir indiscreto á los amantes en su tierno idilio, de oírlos á ella cantar con su dulce voz las sencillas baladas donde palpita el sentimiento del amor mas puro.... quiero oírlos para robar á sus dulces ojos la dicha que en ellos se retrata.... pero.... es imposible. Dicen que está enferma, muy grave, que van perdiéndose las esperanzas.... Por eso la animación en la casita azul no cesa y el ir y venir de los criados es cada vez mayor. Por la calle central del jardín circula mucha gente que vá á enterarse del estado de la jóven.... Al oscurecer, se oye llorar y al rato una detonación. El esposo no ha querido dejarla ir sola y se ha levantado la tapa de los sesos, creyendo que en la vida terminó su felicidad y que ha de continuar su idilio mas allá de la tumba....

Confieso que se me ha oprimido el corazón al saber la doble desgracia... y he llorado... Soy muy egoísta... Ahora siento una alegría horrible al ver terminada esa dicha tan bruscamente. Todos padecemos... Ley fatal que nos sujeta á la tortura, á la desgracia, al sufrimiento.... El jardín ha quedado desnudo, frío, en silencio, como anodado bajo el peso de un dolor infinito. La brisa no mueve las escuetas ramas donde hubieron hojas, las fuentes han quedado secas como si la pena hubiese agotado sus manantiales; han emudecido los pájaros que antes anidaban en el derredor de los desgraciados amantes.... Solo yo continuo mirando desde mi ventana con un placer satánico todo aquello que formó contraste con mis dolores y hoy me parece la exteriorización de mis torturas....

Sacan los feretros... Uno en pos de otro... Aquellos deben ser los padres... ¡Cómo sufren!... También yo.... y sin embargo siento ganas de reír.... Sí, he reído como reía Mefistófeles en *Fausto*.... una carcajada, estridente, sardónica, prolongada.... Todos han suspendido su llanto y me miran asombrados.... Uno les habla y hace señas que comprendo perfectamente... ¿Estaré loco?...

Baal.

## COMUNICADO.

Murcia 7 Abril 1892.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado amigo: Agradecidísimo á las gestiones practicadas ayer tarde por los inspectores del cuerpo de vigilancia y por el sargento y cabo de este puesto de la guardia civil, Antonio González Mateos y Manuel Estéban Verdú, en la busca y detención de los dos importantes sujetos que efectuaron en mi joyería un robo de alguna consideración, así como al éxito obtenido por los guardias civiles Fulgencio Macanáz Frutos y Julián Madrid García que lograron detenerlos en Alquerías, cuando con el fruto de su rapiña huían de aquí, pudiendo recuperar yo las alhajas que me habían robado; creo un deber manifestar ese mi agradecimiento de un modo público, por medio de las columnas de su apreciable diario, medio por el cual puedo corresponder al servicio importante que todos los citados prestaron ya que en mi mano no hay otro.

Para llenar este buen propósito le agradeceré la inserción de estas líneas, repitiéndome su amigo y s. s. q. s. m. b.,

Alfonso Perona.

## NOTICIAS.

En el mes de Marzo han sido cuatro las denuncias hechas en el Gobierno civil por la división de ferrocarriles de Madrid, todas por retraso en la llegada de los trenes y se hayan pendientes de informes de la compañía.

Por la guardia municipal ha sido detenido en la corrección José María Pérez por promover escándalo y denunciadas las casas núm. 21, 5, 17, y 19 de la Plaza de Camacho por estar ruinosos los aleros.

En el Dispensario oftálmico que en su casa tiene establecido, calle de Vinadel, núm. 4, nuestro amigo el notable oculista D. Benito Ciosa, así como en la clínica especial de los establecimientos provinciales benéficos de que es profesor, he asistido en el trimestre que finó el 31 de Marzo á 269 enfermos, de ellos 187 hombres y 107 mujeres, y de todos 107 enfermos del ojo derecho, 80 del izquierdo y 77 de los dos.

Las enfermedades que mas predominaron fueron la de los párpados, de la que asistió á 69; la de la cornea á 63; la de la conjuntiva, á 43; la de las vías lagrimales, á 35 y la del cristalino, á 29.

Operó á 116, de ellos 53 hombres y 63 mujeres; á 33 en el ojo derecho, á 20 en el izquierdo y á 63 en los dos.

Las operaciones que mas número alcanzaron fueron: la triquiásis en 25; la paracentesis en 18 y la escarificaciones en 17.

Siendo tantas las abonadas á nuestro diario que hoy celebran sus días, las felicitamos cordialmente desde nuestras columnas, deseando que análogas líneas las lean por muchos años.

**Tarjetas**

de visita y de felicitación.

Las primeras se imprimen en nuestro establecimiento y las segundas las hay desde 5 céntimos en adelante hasta las más caras. También hay papel de cartas para novios a varios precios. Calle de S. Cristóbal, 7.

**Análisis del petróleo.**

Nuevamente se va a publicar una Real orden encargando a los laboratorios municipales el análisis minucioso del petróleo, y al efecto tendrán que publicarse las condiciones del petróleo que se venda, exigiéndose que el destinado al alumbrado sea claro y transparente, con poco color a lo más ligeramente amarillento, con reflejos azulados. Tendrá su densidad de 0.780 a 0.820, y no dando vapores inflamables a temperatura inferior a 35. del termómetro centígrado. Este ensayo se hará con el aparato de Granier, y a falta de él, y según manifiesta el Real Consejo de Sanidad, podrá examinarse la inflamabilidad del citado líquido, vertiendo en un plato un poco de petróleo, que no deberá inflamarse al tocarle con una cerilla encendida.

Anoche a las 9 y media, con objeto de que que el público no se aglomerase en la puerta de la Cárcel, sacó el Juzgado de su prisión a la procesada Dolores Molina con objeto de ir al sitio donde se verificó el crimen y allí practicar las pruebas oportunas. Acompañaban al Juzgado el Fiscal señor Mazparrota, el actuario Sr. Valero y los médicos forenses.

Por equivocadas referencias dijimos que ayer tomó posesión de su prebenda el nuevo canónigo Sr. Alcarria. Ciertamente no se sabe todavía cuando lo verificará.

Copiamos de «El Eco de Cartagena»: «LA PAZ DE MURCIA dice que no recibe nuestro periódico: de nuestra redacción va todos los días al correo, pero seguramente habrá aficionados a leerlo gratis y no hay medios de evitarlo, desde hoy le mandamos dos números y quizás de ese modo le llegue uno.» Desde el miércoles tenemos el gusto de recibirlo, pero solo un número.

El «Boletín Oficial» ha publicado la cuenta rendida por el depositario de fondos provinciales, correspondiente al año económico 1889-90 y su ampliación. En dicho año ingresó en arcas municipales por todos conceptos 569,968 pesetas 18 céntimos de las cuales procedían del contingente provincial, 431,478.78. Los pagos ascendieron a 568,553.09 pesetas siendo el mayor el de 327,739.93 que absorbió la beneficencia provincial. Al terminar el ejercicio resultó una existencia de 1,418.09 pesetas.

Está restablecido de su grave dolencia, el Jefe del partido federal de Lorca D. Alejandro García Bisso.

La compañía acrobática de Mr. Thompson, terminó ayer sus funciones en Murcia. Este director pasa a Madrid a formar parte de la compañía del circo de Colón.

Se encuentra en Málaga un moro de los que formaron parte de la última embajada marroquí que hace poco tiempo vino a España con objeto de complimentar a la reina regente. Según noticias, este individuo trata de abrazar la religión católica, y diariamente reparte grandes limosnas a los niños, por los cuales parece tiene gran predilección. Dice que cuando reciba el agua bautismal dará a los niños que de antemano designe un gran banquete, que se celebrará probablemente en la sucursal que el café inglés tiene instalada en la Caleta.

Dicho banquete lo tiene presupuestado el opulento moro, en 7,500 pesetas.

**Lenguados con agua salada.**

En las poblaciones marítimas se hace hervir agua de mar en una cazuela; cuando hierve se echan en ella los lenguados retirándolos cuando estén bastante cocidos. Después de haberlos echo escurrir, se sirven con manteca fresca derretida y patatas igualmente cocidas en agua de mar, o bien se echa por

encima de los lenguados cocidos en agua de mar, una salsa blanca y una cucharada de alcarras.

Dice «La Correspondencia de Valencia»: «Encontrándose en esta capital de paso para Yecla, donde ha sido contratado, el popular baritono D. Alvaron Corona, la empresa del teatro de Apolo ha conseguido de dicho aplaudido artista demore su marcha con el solo objeto de que dé dos representaciones de la zarzuela *Las doce y media... y sereno*, que tan magistralmente interpreta y que tanta popularidad le dió en el teatro Peral.»

En la procesión del miércoles santo se estrenarán este año dos magníficos cirios para acompañar el lujoso estandarte. Los colorados están muy animosos y comunican su entusiasmo a los que no lo son, así que han ingresado nuevos mayordomos en la ilustre cofradía.

La desgracia de familia que aflige al señor Puigcerver, es el haberse suicidado arrojándose por el balcón a la calle una señora tía suya de alguna edad, que padecía una enfermedad crónica y cuyo padecimiento le ha hecho tomar tan fatal resolución.

Hoy tenemos el gusto de publicar nuestra anuncio titulado «Nuevo Invento» magnífica Prima, y en verdad debe recogerse el utilísimo Barómetro indispensable en todas las casas para saber el grado de humedad ó sequedad, vientos, lluvias, calores, etc. El Barómetro es niquelado y de metal dorado mate y por sus condiciones de baratura primero hoy en España; a nuestros suscritores y lectores, les recomendamos hagan cuanto antes el pedido en la forma que indicamos en el anuncio, por ser un objeto artístico y de forma redondo y elegante.

A eso de las 8 de la noche de ayer se declaró un incendio en la casa num. 27 sita en la calle Mayor de Alcantarilla, de la propiedad del médico titular D. Emilio López Palacios, reduciendo a cenizas un depósito de leñas y maderas que en la misma existía, sin que ocurriera desgracia alguna personal; a la hora de incesante trabajo por parte de la guardia civil, autoridades de aquel pueblo y vecinos, pudo ser sofocado, y de las gestiones que se practicaron resultó fué casual, siendo las pérdidas 1,500 pesetas aproximadamente.

Nuestro estimado amigo el tenor cómico D. Carlos Barrenas, pasará en Murcia la Semana Santa.

**La sugestión mental**

y su acción a distancia por Bourru y Burot, con diez figuras intercaladas en el texto. Esta obra de actualidad se vende a 4 ptas. calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

Ayer tarde se celebró en la parroquia de Santa María, con numeroso y distinguido acompañamiento, el entierro del Sr. don Francisco D'Estoup y Garcerán.

Sobre el magnífico féretro iban depositadas muchas coronas con sentidas dedicatorias recuerdo de la familia y amigos del finado.

Llevando las cintas y presidiendo el duelo iban los Sres. Conde del Valle, Marqués de Peñacerrada, D. Manuel Nolla, D. Eduardo Riquelme, D. Diego González-Conde, don Narciso Clemencín; D. Joaquín Fontes, don Antonio Melgarejo Escario, D. Hdefonso; Montesinos, D. Fernando Fontes y D. Joaquín Aguado.

Detrás del coche fúnebre iban los del finado y otros varios carruajes particulares.

Repetimos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia del finado.

**Consejos útiles.**

*Modo de curar el constipado de los niños.*  
Echense unos cien gramos de harina de salvado en un saquito de lienzo, apretándola hasta formar una masa sólida y dura; póngase en un puchero de agua, haciéndolo hervir desde la mañana temprano hasta la hora de acostarse por la noche, sacándolo después y dejándolo secar. A la mañana siguiente quite-se la capa superficial y redúzcase la masa, seca ya, a polvo Tómese de una a tres cucharadas de té, formando una especie de pasta con un poco de leche, añádasele después medio litro de leche, y hágase hervir la mezcla. Puede administrarse con biberon.

En rectificación del suelto que copiamos del «Diario de Albacete», debemos decir que el demandado por alteración de una hita, es D. Juan Antonio Marín de Salazar, y los demandantes los Sres. D. Juan Moreno Rocafull y Barón de Petrés.

Durante el mes pasado se han expedido por el Gobierno civil 114 licencias de pago, para uso de armas y 8 de caza.

Una de las Agencias de mas crédito en Madrid, la mas activa y mejor organizada tal vez es la conocida AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, 9, entresuelo izquierda, que se encarga de la defensa de todos los recursos de casación y contencioso-administrativos que se le confien; y en general de cuantos asuntos judiciales, administrativos y particulares se le encarguen.

Estamos seguros de que cuantas personas encomienden sus asuntos a dicho Centro, quedarán altamente satisfechas de sus servicios.

Las referencias que tenemos de la expresada Casa, no pueden ser mas excelentes.

**Polvos blancos de fresa.**

ROSA Y AMBROSIA para blanquear y embellecer el cutis, a 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA para refrescar y suavizar el cutis a 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

**ULTIMA HORA**

**Telégramas.**

Madrid 8, 10 y 20 m. No se ha confirmado la prisión del anarquista Felipe Muñoz. De las declaraciones resulta que Debats incitó a Ferreira a colocar la bomba en el Congreso. El tabernero León y doce testigos mas confirmaron que los tres, Muñoz, Ferreira y Debats habían almorzado en su taberna.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**ABRIL**

Sol sale a las 5 y 54.—Ponese a las 6 y 50. Luna a las 1 y 28 t.—Ponese a las 4 y 2 m.

**9**

266 **SABADO** 100

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTORAL DE MAÑANA.  
Sta. María Cleofé y sta Casilda; vg.— Anima.  
VELA Y ALUMBRADO.  
Mañana está en las iglesias de Sta. Catalina y S. Nicolás.  
En la primera por D. Joaquín Báguena y demás difuntos.  
Y en la segunda por D. Antonio Palarea y Blanes.

**HERNIAS**

(vulgo quebraduras)  
Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. NOTA; desde mas de dos años Mr. Favete, visita esta capital aplicando personalmente su método a las personas que padecen hernias.  
Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 a 12 y de 2 a 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona; Diputación 224, del 18 al último de cada mes.  
Cosmydor, TINTURA UNICA Y MELANOGENE y otros articulos de tocador, calle de San Cristóbal, 7.

**BOLSA DE MADRID.**

Colizacion oficial—6 de Abril.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	65 45	85	»
Idem serie E, de 25.000 p.	63 55	80	»
Idem id. pequeños.	68 00	75	»
Idem id. fin corriente.	63 25	90	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	68 75	75	»
Deuda perpétua al 4 0/0 ext.	68 75	45	»
Idem id. pequeños.	69 40	45	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	76 60	50	»
Idem id. pequeños.	77 50	40	»
Billetes de Cuba (1886).	102 00	45	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	95 25	55	»
Cedulas hipot. al 5 0/0.	97 45	»	10
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	557 00	200	»
Compañía de Tabacos.	88 00	»	»
CAMBIOS			
Londres a la vista.	29 55	»	»
Paris a la vista.	17 00	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	48 00	»	»
Idem nuevos.	45 00	»	»
Oro antiguo.	17 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

**BOLSIN DE AGENTES**

CAMBIOS DEL DIA 6 POR LA NOCHE  
Londres, 58,68.  
Paris, 58,97.  
Barcelona, interior, 65,50 fin mes.  
Idem exterior, 69,00 fin mes.  
Madrid, interior, 65,75 fin mes.  
Renta francesa, 96,80.

**Restaurant del Comercio.**

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.  
Gallina trufada.  
Ternera a la financier.  
Las peores monas se venden aqui.

**LA EPILEPSIA**  
o accidentes nerviosos  
y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.  
**LA VIRUELA**  
Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.  
**LA ERISPELA**  
Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.  
Prospectos gratis.  
DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

**LA PREVIOIRA**  
de Padres de Familia.  
Asociación general mútua para la redención del servicio militar activo.  
DOMICILIADA EN SEVILLA, SAN ELOY, 41.  
CON DELEGADOS EN CASI TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA.  
Es la única Asociación de su clase con Estatutos aprobados por el Gobierno, y en la que los mozos inscritos nunca pierden nada, y tienen opción a los mejores beneficios, siendo la mas económica.  
Se hacen inscripciones para el remplazo de 1892, depositando los inter-sados antes del sorteo, de una sola vez, ó a plazos, el importe de las cuotas en casas de banca, comercio o en las de personas de responsabilidad, todo a elección de los que se asocian.  
El Consejo de La Previoira ruega al publico no confunda en nada a esta benéfica Asociación con ninguna de esas Compañías y Agencias que hacen por sí y ante sí operaciones de quitos, y en las que si no pierden los interesados el total que entregan o depositan, poco o nada salen ganando.  
Pídanse Reglamentos y demas justificantes a la Dirección, calle de San Eloy núm. 41, Sevilla, y al Delegado en Murcia D. Rafael Almazán calle de S. Cristóbal, 7.

**Guía Consultiva**  
DE MURCIA  
POR DON CAMILO BOTELLA  
Se vende a 250 pesetas, en la administración de este diario, calle de San Cristóbal, 7. Murcia.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios; uno á dos días, 5 céntos, si son por tres ó más 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo octo á una columna. Retornos, sueltos, remitos y anuncios oficiales, á 10 céntimo línea; e anunciados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebajará 25 por 100; pago al día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

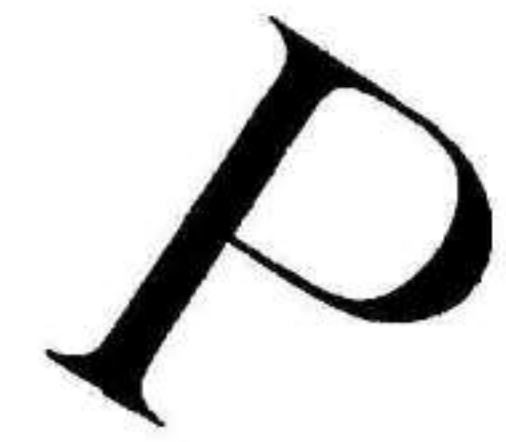
**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.**  
 A una columna . . . . . 5 pesetas, en la 1.ª y 3.ª  
 A dos columnas apaisadas 10 . . . . . 7 . . . . .  
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las escuelas en su propia imprenta.



## AGUAS DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y reconocidas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y caridalgias, en la hipercondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la disenteria, en la tisis, en la leucorrea, en la hematuria, en la amenorrea, en la atonía de la matriz, en el corbuto, ilujos de sangre y supresión de la menstruación, en el tétano, en las enfermedades de la infancia, en las de los riñones y en los cálculos biliares, principalmente en los que están acompañados de febrilismo cático, en las escrófulas, en las hidropesías, en las neurasias sostenidas por una fleugmasa, y en las disurias envejecidas.



Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca.

## CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER.

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior. DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR: R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

**NUBIAN LUSTRE**  
 Se emplea SIN CEPILLO  
 Para el Calzado, los Harnesses, Equipos Militares, y todos los artículos de piel.  
 Se halla de Venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazaros.  
 Fabrica en París: 23, Rue d'Hautefeuille.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
 Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.  
**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
 DE YODURO DE POTASIO  
 cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrófulas, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS.  
 En París, Casa J. FERRÉ, P.º, 102, rue Richelieu, S.º de B. YVEAU-LAFFECTEUR.

**LA CABEZA REGENERADA**  
 POR EL  
**ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO.**  
 Último y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.  
 Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando encaece, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vados y accidentes nerviosos.  
 Un frasco á 1'25, 2'50 y 5 pesetas.

**NO MAS VELLO.** Los pelos cosméticos de Franch, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este epilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona Sres. Borrell hermanos, Asalto, núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

## LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA  
 Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia escelen con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza CONSTITUYENTE de ese gran remedio

ESPECIALMENTE INDICADO PARA LA INFANCIA

se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
 PASTILLAS Y POLVOS  
**PATERSON**  
 con BISMUTO Y MAGNESIA  
 Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## NUEVO INVENTO

desconocido en toda Europa  
 MAGNÍFICA PRIMA  
 en obsequio y preferencia de nuestros suscritores y lectores.

La Sociedad metalúrgica **Gobern** de los Estados Unidos del Norte de América, que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer e implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y legancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de más alta posición. Nuestros suscritores y lectores pueden obtener, pues, el

## BARÓMETRO sistema GOBERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay 90 Variables, Buen tiempo, Bien tiempo, muy seco, Tempestad, gran lluvia, Lluvia ó viento, Humedad Sequedad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, adornado en la base y pie de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, colgado ó colgado, puesto que tiene tubos en su argolla de metal. El dicho elegante Barómetro que todo es alquilarlo y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en sí reporta, pues á mas se indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera esto es, si ha de llover, hacer tiempo variable ó buen tiempo, etc. que ya lo indica por la aguja á la cual obliga según las variaciones del viento que es el elemento más indispensable hoy día, en donde haya la desgracia de haber personas enfermas, como por ejemplo: maticos y los que padecen de dolores inflamatorios ó reumáticos ó cualquier otra enfermedad porque con este Barómetro pueden saber, colocado en su dormitorio ó en cualquier otra habitación, si la temperatura que van á disfrutar, durante la noche es húmeda ó seca. Basta colocar el Barómetro en cualquier habitación durante toda la tarde y al anochecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la salud de la persona. A este Barómetro se le puede llamar instantáneo porque en el lugar que se coloque y con solo 4 ó 5 horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc., etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con badana ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritores, militares, clase obrera, etc., etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscritores y lectores por la insignificante cantidad de **Séis pesetas**, siempre que se acompañe el **Cupón prima** y sujetándose á las condiciones que ponemos mas abajo.

**CUPON PRIMA**  
 Barómetro sistema **Gobern**.  
 Vale por  
 REPRESENTANTES EN ESPAÑA DE LA SOCIEDAD  
**E. SANZ Y C.ª, BARCELONA**  
 calle de Aribau, 54. (Casa chafán).  
 La Paz de Murcia 6 pesetas  
 Vale hasta el día 27 de Abril de 1892

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente.

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos lo puedan entregar á la mano en la misma, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar á que lleguen etc para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscritores y lectores, deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª calle de Aribau, núm. 54, (casa chafán) Barcelona, acompañando el **Cupón prima** y **seis pesetas** en letra del Giro mutuo de fácil cobro ó sellos de correo si son sellos, es prudente certificar carta y se le enviará el Barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con 4 lacres papel de seda y todo en su forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación más próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferrocarril.

**COSMYDOR**  
 Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE  
 Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.  
 Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.  
 (Se recomienda su uso Diariamente)  
 SE VENDE EN TODAS PARTES  
 Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS  
 Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.